

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA  
CONVOCATORIA 2015  
(Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)**

**1. TÍTULO DEL PROYECTO.**

**Sinergia:** Acción de dos o más causas cuyo efecto es superior a la suma de los efectos individuales. (**Diccionario de la lengua española**).

**Proyecto “SINERGIA-Educación”:** *competencias clave, talentos e inteligencias múltiples en el aula, una oportunidad para el diseño de materiales curriculares creativos e interactivos.*

**2. ELECCIÓN DEL OBJETO O TEMA DE INVESTIGACIÓN (Justificación, relación con las líneas prioritarias de la convocatoria e hipótesis de trabajo).**

**2.1 Justificación**

A comienzos del curso 2009-2010, y vinculado al proyecto de dirección, nuestro centro comienza un proyecto basado en el trabajo de las competencias básicas en el aula, llamado Proyecto COMBA. El principal objetivo de este proyecto se centraba en desarrollar las diferentes competencias básicas a través del diseño de proyectos y tareas y su posterior aplicación en el aula.

Como consecuencia de este trabajo, y tras reflexionar sobre algunas de las variantes que influyen en su puesta en práctica, nos damos cuenta de que necesitamos realizar varios cambios en cuanto a espacios, tiempos y agrupamientos en el aula que inciden de forma directa en el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas.

Durante el presente curso escolar 2011-2012, el equipo directivo decide afrontar el trabajo de investigación dirigido al primer ciclo de la ESO (somos un centro semi-D), en el que se apuesta por un proceso de enseñanza y aprendizaje que va más allá de la simple transmisión de conocimientos basado en la memorización y reproducción. Creemos que no todos los alumnos/as deben estar haciendo lo mismo y al mismo tiempo, de ahí el concepto de “aulas multitareas”, se trata de crear escenarios eficaces de aprendizaje donde se integre “lo cognoscitivo, lo afectivo y lo axiológico”.

Para ello, hemos tomado decisiones respecto a las siguientes variables:

- Por un lado, cambios organizativos como son:

- Estructurar el currículo por ámbitos y no por áreas.
- Establecer módulos horarios más amplios.
- Compartir, simultáneamente, escenarios de aprendizajes (posibilidad de estar dos profesores/as en una misma aula).

-Por otro, cambios metodológicos como:

- Desarrollar la actividad docente a través de una metodología basada en la investigación acción.

En 2012, la Consejería de Educación nos aprueba el **Proyecto COMBA: Enseñar y aprender, “algo” mas que un proceso: Aulas multitareas. Su objetivo:** *“Favorecer una educación que fomente el éxito personal tanto como el académico, que enseñe a triunfar en la escuela y en la vida, y que entienda lo que significa ser no solo una persona educada sino preparada para convivir”.*

Dicho proyecto ha supuesto un punto de inflexión en la organización de tiempos y espacios de nuestro centro, experimentando una mejora sustancial en los resultados académicos y personales de nuestros alumnos/as. En este caso el proyecto fue aplicado en el primer ciclo de las ESO, siendo extrapolado a todos el centro, a la luz de los resultados.

Actualmente somos Comunidad de Aprendizaje, en un paso claro de apertura y participación de la comunidad educativa en la educación de las personas que la conforman.

Es nuestra intención seguir trabajando del mismo modo en todo el centro desde Infantil hasta la ESO. El acercamiento con otras experiencias educativas nos ha llevado a tomar la decisión de seguir enriqueciendo nuestra práctica docente con nuevos proyectos, en este caso introducir las Inteligencias Múltiples en el aula, aprovechando el nuevo marco curricular para:

## **2.2 Relación con las líneas prioritarias de la convocatoria**

### **Prioritaria y directa:**

11º. Investigación en procesos de enseñanza-aprendizaje.

### **Vinculada y consecuencia de la línea prioritaria**

12º. Nuevas formas de organización y funcionamiento de los centros.

13º. Organización y secuenciación de contenidos curriculares.

## **2.3 Hipótesis:**

*“Una metodología fundamentada en las Inteligencias Múltiples, en cómo aprende el cerebro y en el desarrollo de la educación emocional y la creatividad en el aula, aumenta la motivación, mejora la convivencia y el rendimiento académico.”*

## **3. FUNDAMENTACIÓN Y MARCO TEÓRICO EN EL QUE SE SUSTENTA LA INVESTIGACIÓN.**

*En los últimos 20 años, uno de los objetivos prioritarios de las políticas educativas en Europa ha sido la mejora de la calidad de la educación, impulsada especialmente mediante el fomento de la capacidad de innovación pedagógica y la profesionalización de los docentes. El profesorado ha de enfrentarse a nuevos retos, debido a la ampliación de sus obligaciones y responsabilidades y, en general, a la transformación de su estatus profesional y condiciones laborales. Junto con el compromiso de ampliar conocimientos sobre fundamentos pedagógicos gracias a, entre otras cosas, la formación permanente y el ejercicio diario de su labor académica, y a hallarse en*

*disposición de adoptar métodos educativos innovadores, el profesorado también ha de estar capacitado para reflexionar y adaptarse a entornos educativos concretos, individualmente y como miembros del equipo docente de su centro escolar.*

*Los recientes cambios sociales, económicos y culturales también han tenido un impacto sobre las actividades del profesorado. Las escuelas no sólo han de mejorar el rendimiento académico de sus estudiantes, también se les exige la capacidad de aportar soluciones propias para la gestión de asuntos de índole social más genérica, como, por ejemplo, la integración de alumnos con necesidades educativas especiales, garantizar la igualdad de oportunidades a alumnos desfavorecidos y la escolarización de hijos de inmigrantes. Mientras que en el pasado dichas cuestiones se resolvían encaminando al alumnado por distintas vías dentro del sistema educativo, la adopción en muchos países de modelos integradores o de un currículum común para toda la enseñanza obligatoria ha obligado a los centros a asumir responsabilidades sociales que hasta ahora les resultaban relativamente ajenas.*

**EURYDICE (2008)**

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, en su artículo 4, expone que el sistema educativo andaluz se fundamenta, entre otros, en el principio de mejora permanente del mismo potenciando su innovación y modernización. De igual manera, en el artículo 5, como objetivos de la propia ley recoge el de potenciar las buenas prácticas docentes y estimular y valorar la innovación educativa como medio de participación en la mejora de la enseñanza

Según la *ORDEN de 14 de enero de 2009, por la que se regulan las medidas de apoyo, aprobación y reconocimiento al profesorado para la realización de proyectos de investigación e innovación educativa y de elaboración de materiales curriculares:*

*“Todos los sistemas educativos modernos están orientados hacia la mejora permanente de la enseñanza y ésta, entre otros factores, se alimenta de las iniciativas de innovación pedagógica y de investigación que desarrolla el profesorado en los centros docentes.”*

**La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad Educativa dice...**

*“...todos y cada uno de los alumnos y alumnas serán objeto de una atención, en la búsqueda de desarrollo del talento, que convierta la educación en el principal instrumento de movilidad social, ayude a superar barreras económicas y sociales y genere aspiraciones y ambiciones realizables para todos”.*

*Detrás de los talentos de las personas están los valores que los vertebran, las actitudes que los impulsan, **las competencias** que los materializan y los conocimientos que los construyen. El reto de una sociedad democrática es **crear las condiciones para que todos los alumnos y alumnas puedan adquirir y expresar sus talentos**, en definitiva, el compromiso con una educación de calidad como soporte de la igualdad y la justicia social.*

Nuestro proyecto lo sustentan, además de los grandes fines educativos establecidos, cinco ámbitos de conocimiento en los que, tras su estudio y puesta en práctica, avalan la nueva forma de desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerándolo como “algo” más que un proceso y en el que intervienen numerosas variables derivadas de los últimos avances científicos relacionados con la neurociencia, la creatividad y la inteligencia emocional, además del conocimiento sobre las herramientas necesarias para desenvolverse en un mundo global y en el que acontecen rápidos, numerosos y variados cambios que influyen en los diferentes proyectos vitales, hablamos de liderazgo para el aprendizaje y trabajo en equipo.

Ahora además incluimos las **Inteligencias Múltiples** como una forma de seguir enriqueciendo los procesos de Enseñanza y aprendizaje en el aula, con una clara intención de atender con mayores garantías a la totalidad de nuestros niños y niñas.

### **Artículo 37 de la LEA, principios que orientan el currículo, y que sustentan nuestro proyecto**

- a) Desarrollar, de forma integral, las aptitudes y capacidades del alumnado.*
- b) Procurar que el alumnado adquiera los aprendizajes esenciales para entender la sociedad en la que vive, poder actuar en ella y comprender la evolución de la humanidad a lo largo de su historia.*
- c) Facilitar que el alumnado adquiera unos saberes coherentes, posibilitados por una visión interdisciplinar de los contenidos.*
- d) Permitir una organización flexible, variada e individualizada de la ordenación de los contenidos y de su enseñanza, facilitando la atención a la diversidad como pauta ordinaria de la acción educativa del profesorado, particularmente en la enseñanza obligatoria.*
- e) Atender las necesidades educativas especiales y la sobredotación intelectual, propiciando adaptaciones curriculares específicas para este alumnado.*

Nuestro proyecto lo sustentan, además de los grandes fines educativos establecidos, cinco ámbitos de conocimiento en los que, tras su estudio y puesta en práctica, avalan la nueva forma de desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerándolo como “algo” más que un proceso y en el que intervienen numerosas variables derivadas de los últimos avances científicos relacionados con la neurociencia, las inteligencias Múltiples, la creatividad y la inteligencia emocional, además del conocimiento sobre las herramientas necesarias para desenvolverse en un mundo global y en el que acontecen rápidos, numerosos y variados cambios que influyen en los diferentes proyectos vitales, hablamos de liderazgo para el aprendizaje y trabajo en equipo.

¿Por qué centramos la atención en conceptos como: Creatividad, Neurociencia, Educación emocional, liderazgo para el aprendizaje, trabajo en equipo e Inteligencias Múltiples?

## CREATIVIDAD

*“El mundo nunca había cambiado tan rápido como ahora. Nuestra mayor esperanza de cara al futuro es desarrollar un nuevo paradigma de la capacidad para llegar a una nueva dimensión de la existencia humana. Necesitamos propagar una nueva apreciación de la importancia de cultivar el talento y comprender que este se expresa de forma diferente en cada individuo. Tenemos que crear marcos, en las escuelas, en los centros de trabajo y los estamentos públicos, en los que cada persona se sienta inspirada para crecer creativamente.” (Ken Robinson)*

## NEUROCIENCIA

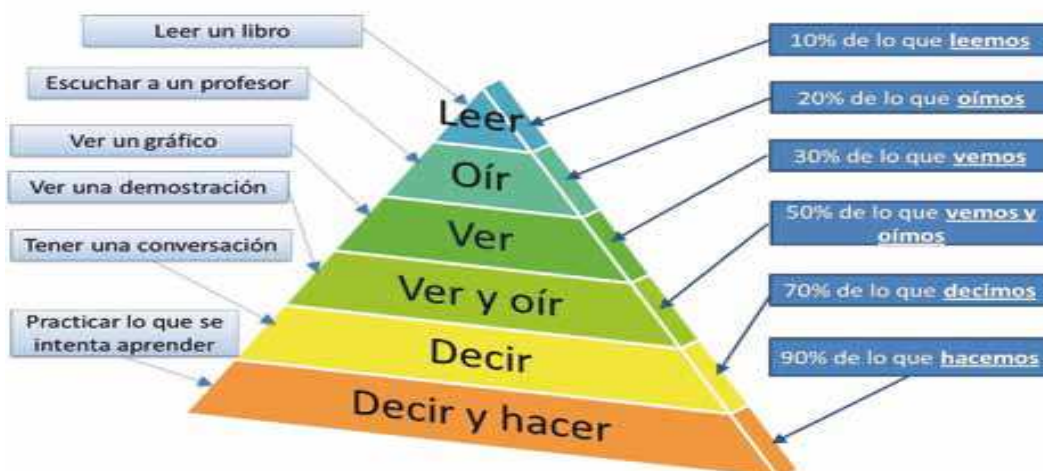
**Definición de aprender:** Aprender es un cambio en la configuración de un módulo neuronal, es formar nuevas redes e interconexiones.

*La educación debe cambiar de un modelo conductista a otro “compatible con el cerebro”, aprender va más allá de un simple cambio de conducta (teoría conductista: Watson, Skinner), conduce a un cambio significativo de la experiencia, cambio en el paradigma enseñanza-aprendizaje conociendo previamente cómo aprende el cerebro, creando una atmósfera de alerta relajada, con bajas amenazas ya que éstas inhiben el aprendizaje y con un alto desafío.*

*Hemos entrado en la era del conocimiento, en el que las nuevas industrias exigirán “cerebro de obra” más que “mano de obra”, se necesitan “mentes en acción”, es una sociedad del aprendizaje que deberá considerar lugar, tiempo, sistemas, cambios curriculares, ya que son rígidos, vetustos, densos, pesados y sin aplicación futura, que influyan en todos los procesos de aprendizaje y teniendo en cuenta que la educación se extiende a lo largo de la vida*

**Los docentes del futuro deberán ser “diseñadores” de aprendizaje y entrenadores de atención”**

El cono del aprendizaje de Edgar Dale.



Seguendo a Ortiz Alonso (2009), podemos afirmar que... *Disponemos de un cerebro que es feliz analizando y comparando situaciones nuevas, por lo que una enseñanza en la que se le presenten al cerebro nuevas y variadas alternativas será mucho mejor que aquella en la que el cerebro tenga que dar siempre un mismo tipo de respuesta, aunque ésta sea siempre correcta.*

Por otro lado, siguiendo las aportaciones de Jesen (2010), encontramos que...

*...el cerebro dispone de un sistema muy bueno de motivación que consiste en la búsqueda de novedades, el niño se motiva si tienen nuevos estímulos que explorar y conocer. En un ambiente aburrido, estable, sin contrastes o anodino el cerebro del niño se vuelve pasivo por falta de dicha motivación; por el contrario, en un ambiente enriquecido, lleno de estímulos y con perspectivas de futuro el cerebro se activa enormemente.*

El mismo autor afirma que *si los docentes conocen cómo aprendemos, podrán diseñar mejores currículos, concebir mejores estrategias instructivas, aumentar la **inteligencia emocional**, mejorar la capacidad de retener información y el aprovechamiento académico.*

## **EDUCACIÓN EMOCIONAL**

Linda Lantieri afirma que *la inteligencia emocional implica la habilidad de percibir, valorar y expresar las emociones de forma precisa; la habilidad de acceder y/o generar sentimientos cuando éstos contribuyen al pensamiento; la habilidad de entender la emoción y el saber emocional.*

De esta forma...*Atender las necesidades sociales y emocionales es de vital importancia. Los **estudiantes deben sentirse bien consigo mismos para poder aprender**. Si queremos que se arriesguen intelectualmente, tenemos que ayudarles a sentirse seguros en la escuela y en el hogar. Cuanto más nos dirijamos a sus necesidades emocionales, menos problemas disciplinarios tendremos. No solo es lo correcto moralmente hablando, es una estrategia para que los niños, además, triunfen a nivel académico”*

Algunas de las investigaciones sobre el desarrollo de la educación emocional:

*“Los estudiantes en programas SEL obtienen del 11 al 17 % mejores resultados en los exámenes de aptitud, y a los 18 años muestran mayor finalización escolar, un 20% menos de comportamientos violentos y el 40% menos de abuso de alcohol”.*

## **LIDERAZGO PARA EL APRENDIZAJE**

*“Capacidad para influir sobre las personas de tu entorno de trabajo y articular los recursos existentes hacia la consecución de los objetivos comunes.”*

*En las últimas décadas han proliferado distintas propuestas de modelos de liderazgo (estratégico, sostenible, sirviente, emocional, ético, transaccional, etc.), de las cuales, las dos más potentes han sido el liderazgo “instructivo” o pedagógico, procedente del movimiento de “escuelas eficaces”, y el liderazgo “transformativo”, vinculado al movimiento de reestructuración escolar. El liderazgo centrado en el aprendizaje (learning-centred leadership) viene a*

*integrar estas dos últimas. En principio es obvio que un centro escolar está para que los alumnos aprendan, por lo que un liderazgo debiera poner su foco de atención y medirse por su contribución a la mejora de los aprendizajes. Se puede discutir qué se entiende por “aprendizaje” y qué se incluye dentro de esta expresión, pero –más allá de que estemos, como dicen algunos, en una sociedad “performativa”, en la que sólo importan los resultados– es un enfoque realista.*

Por tanto, los líderes escolares con éxito mejoran la enseñanza y el aprendizaje y, por lo tanto, de manera indirecta, los resultados de los alumnos, principalmente a través de su influencia en la motivación del personal, el compromiso, las prácticas de enseñanza y desarrollando las capacidades del profesorado para el liderazgo.

## **TRABAJO EN EQUIPO**

Tras experimentar el trabajo en equipo, podemos afirmar que constituye una necesidad, además estamos de acuerdo con Antúnez (1999) cuando dice que:

*“La idea y la necesidad, que propugnamos, del trabajo entre enseñantes que comparten la educación de un contingente de alumnos en el mismo establecimiento escolar, basado en la colaboración, se justifica por numerosos motivos. Algunos, aunque no siempre considerados en nuestras prácticas como enseñantes, conviene recordarlos aunque son bien evidentes y de sentido común:*

*— La acción sinérgica suele ser más efectiva y eficaz que la acción individual o que la simple adición de acciones individuales. Mediante la colaboración parece más factible mejorar las ayudas pedagógicas que proporcionamos a nuestros estudiantes, ofrecer una oferta educativa más completa y una educación más justa.*

*— La colaboración mediante el trabajo en equipo permite analizar en común problemas que son comunes, con mayores y mejores criterios.*

*— Proporcionar a nuestros estudiantes la educación de calidad que, sin duda, merecen exige que entre las personas que les educamos existan ciertos planteamientos comunes y también criterios y principios de actuación suficientemente coherentes. Esos requisitos no son posibles sin la adecuada coordinación que proporciona la colaboración mediante el trabajo en equipo.*

*Se justifica la necesidad del trabajo en equipo como mecanismo para proporcionar una atmósfera que anime a los alumnos a trabajar con entusiasmo; o para aumentar el autoconcepto y la autoestima entre el profesorado y su sentimiento de propiedad y de pertenencia respecto al centro escolar, entre otros motivos principales. Por otra parte, parece bien probado que en otros países y contextos la colaboración entre docentes y aún entre diferentes centros educativos es uno de los factores clave relacionados con la mejora de los aprendizajes de sus alumnos. Así lo certifican múltiples estudios, como los ya clásicos de Little (1982), Purkey y Smith (1983), Stuart y Scott (1990), en los Estados Unidos; o los de Rutter y otros (1979) o Reynolds (1992), en el Reino Unido.”*

Estos conceptos llevados al aula implican una organización espacio-temporal distinta a la que actualmente se da en nuestro centro. Los cambios afectan al horario lectivo y a

la organización del currículo, además de los propios que se realizarán en el aula como ya comentamos con anterioridad.

Para la realización de estos y otros cambios, nuestro proyecto se sustenta en el Capítulo II, referido a la *Autonomía pedagógica, organizativa y de gestión*, del **DECRETO 328/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial. En su artículo 19 se dice:

*1. Las escuelas infantiles de segundo ciclo, los colegios de educación primaria, los colegios de educación infantil y primaria y los centros públicos específicos de educación especial contarán con autonomía pedagógica, de organización y de gestión para poder llevar a cabo modelos de funcionamiento propios, en el marco de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, en los términos recogidos en este Reglamento y en las normas que lo desarrollen.*

*2. Dichos modelos de funcionamiento propios, que podrán contemplar planes de trabajo, formas de organización, agrupamientos del alumnado, ampliación del horario escolar o proyectos de innovación e investigación, se orientarán a favorecer el éxito escolar del alumnado.*

El mismo Decreto 328/2010 recoge en su Capítulo V (artículo 70), referido al equipo directivo, que entre las competencias de la dirección, se encuentra:

*c) Ejercer la dirección pedagógica, facilitar un clima de colaboración entre el profesorado, designar el profesorado responsable de la aplicación de las medidas de atención a la diversidad, promover la innovación educativa e impulsar y realizar el seguimiento de los planes para la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro.*

## **INTELIGENCIAS MÚLTIPLES**

Existe una alternativa al concepto de inteligencia tradicional. Según formula Howard Gardner «se trata de una visión pluralista de la mente, que reconoce muchas facetas distintas de la cognición, que tiene en cuenta que las personas tienen diferentes potenciales cognitivos y que contrasta diferentes estilos cognitivos» (Gardner, 2003).

Desde el punto de vista neuropsicológico, cada inteligencia se relaciona con diferentes áreas cerebrales, procesos y operaciones del cerebro (Gardner, 2001). Como sistema computacional basado en las neuronas, cada inteligencia se activa o se «dispara» a partir de ciertos tipos de información presentada de forma interna o externa.

Investigaciones recientes en psicología cognitiva aplicada a la educación han apoyado el concepto de que los niños se benefician de aquellos enfoques didácticos que los ayudan a reflexionar sobre sus propios procesos de aprendizaje (Marzano, 1988). Cuando los niños participan en esta clase de actividad metacognitiva, pueden elegir las estrategias adecuadas para resolver problemas y pueden defenderse a sí mismos en ambientes de aprendizaje nuevos.



## La inteligencia: nuevas concepciones

En una visión tradicional, la **inteligencia** se define operacionalmente como la **habilidad para responder a las cuestiones de un test de inteligencia**. Hacia los años ochenta se inicia una nueva perspectiva o modo de entender y estudiar la inteligencia de una manera más contextualizada y práctica. Se pluraliza el concepto tradicional.

Gardner (1983), en su obra *Estructura de la Mente*, define la inteligencia como «*la capacidad para resolver problemas y crear productos valorados, al menos en un contexto cultural o en una comunidad determinada*». Propone la existencia de ocho inteligencias y en su teoría de las inteligencias múltiples asume una perspectiva amplia y pragmática de la inteligencia, más allá de la perspectiva restringida de la medición de un CI. Esta definición se confirma más tarde en sus posteriores escritos (Gardner, 2001).

- La teoría de las inteligencias múltiples se organiza a la luz de **base neurobiológica** de cada capacidad para resolver problemas.
- Se expone que la **competencia cognitiva** queda mejor descrita en términos de un **conjunto de habilidades, talentos o capacidades mentales** que se denominan «inteligencias», de ahí la elaboración de dicha teoría.

Gardner define la **inteligencia** como «un **conjunto de habilidades mentales** que no solo se manifiestan de forma **independiente**, sino que tal vez estén localizadas en diferentes regiones del cerebro. **Cada inteligencia nunca existe aisladamente de las otras**».

Los diferentes tipos de inteligencia trabajan en conjunto. Todas las tareas, los roles y los productos de nuestra sociedad exigen una **combinación de inteligencias**, incluso cuando una o más destacan.

Por ejemplo, un pianista concertista no solo destaca por su inteligencia musical para ser reconocido en su campo, sino que además puede tener habilidades interpersonales para conectar con la audiencia y habilidades intrapersonales para comprender y expresar el significado y sentimiento de una composición musical. Otra habilidad es la sensibilidad para entonar bien y propio de la inteligencia lingüística es la sensibilidad para captar los rasgos fonológicos u otros aspectos.

En su propuesta, Gardner recoge ocho tipos de inteligencia:

Inteligencia lingüística	Inteligencia lógico-matemática
Inteligencia viso-espacial	Inteligencia corporal-cinestésica
Inteligencia musical	Inteligencia naturalista
Inteligencia intrapersonal	Inteligencia interpersonal

## Principios básicos de la teoría de las inteligencias múltiples

### 1. Cada persona posee las ocho inteligencias

La **teoría de las inteligencias múltiples** no es una teoría de tipos diseñada para determinar cuál es la inteligencia que se da en cada persona

### 2. La mayoría de las personas pueden desarrollar cada inteligencia hasta un nivel adecuado de competencia

Esto significa, que a pesar de que un individuo pueda presentar sus deficiencias en un área y considerar sus problemas como innatos e intratables, todos tienen virtualmente la **capacidad de desarrollar las ocho inteligencias hasta un nivel alto de desempeño**, siempre que reciba la estimulación, el enriquecimiento y la instrucción adecuados. Por ejemplo, el programa Suzuki, para la dotación de talentos musicales.

### 3. Las inteligencias por lo general, trabajan juntas de manera compleja

**Las inteligencias interactúan entre sí.** Por ejemplo, un niño que juegue al baloncesto necesita la inteligencia corporal-cinestésica y la espacial para orientarse en la cancha.

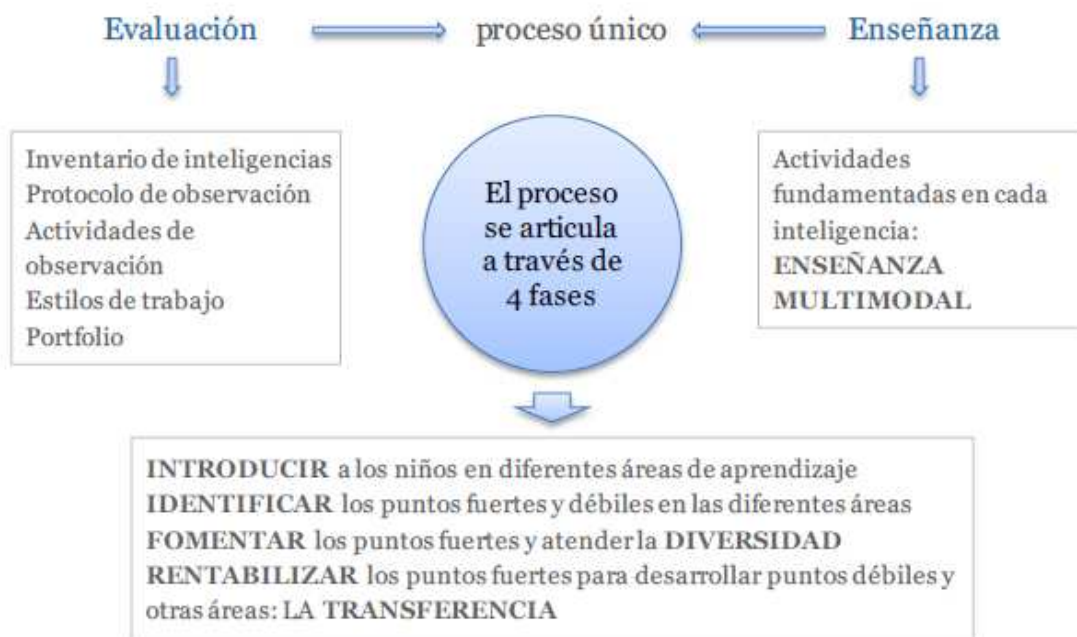
### 4. Hay muchas maneras de ser inteligentes dentro de cada categoría

No hay un **conjunto estándar de características** que una persona debe poseer para ser considerado inteligente en un área específica.

Por ejemplo, una persona puede ser poco hábil para jugar al baloncesto (punto débil) y, sin embargo, tener una buena inteligencia corporal-cinestésica (punto fuerte) para hacer trabajos manuales.

La teoría de las inteligencias múltiples destaca la diversidad de las formas en las que la persona muestra sus destrezas dentro de cada inteligencia, así como entre las inteligencias.

## Teoría de las inteligencias múltiples



### Experiencias sobre la teoría de las inteligencias múltiples

#### El concepto de inteligencia

Tradicionalmente se ha tenido la idea de **inteligencia** como **entidad única** que se tiene en mayor o menor medida y que es difícil de modificar.

Los avances en neuropsicología actuales y otros estudios de la psicología cognitiva, entre otros, permiten reflexionar en **nuevas concepciones sobre la inteligencia** y los procesos de aprendizaje. Estos avances suponen nuevos modos de realizar las tareas profesionales en los Departamentos de orientación y en las aulas.

*«Es preciso dejar de tomar como punto de referencia fundamental para el conocimiento de las capacidades cognitivas de los alumnos el cociente intelectual, considerando medidas y evaluaciones más cualitativas y contextualizadas».*

Navas (1999)

A continuación, se muestran algunos **programas y proyectos** generados a partir de la teoría de las inteligencias múltiples que emplean variedad de recursos, métodos y estrategias para llevar esta a la práctica en distintos niveles educativos y aspectos del conocimiento.

Proyectos educativos relacionados con las inteligencias múltiples.

En el mundo educativo se llevan a cabo experiencias muy interesantes que aportan procedimientos prácticos y enriquecedores para desarrollar las inteligencias de los alumnos en las diferentes etapas educativas.

### Experiencias generadas a partir de la teoría de las inteligencias múltiples

Proyecto Spectrum	Proyectos de las escuelas Key
Programa de inteligencia práctica	Arts Propel
Proyecto Sumit	Aula inteligente y proyectos Optimist y Snipe

### Los datos procedentes de la aplicación de estos programas aportan las siguientes conclusiones:

Es una teoría basada en la pedagogía del éxito. Por tanto, es un buen modelo para atender a la diversidad del alumnado.
Mediante este modelo se favorece la autoestima de los alumnos con dificultades en el aprendizaje.
El profesor es el mediador de los aprendizajes, identificando los puntos fuertes de los alumnos y ayudando a paliar las deficiencias.
Se favorece el diseño de un currículo individualizado adaptado a las características, intereses y necesidades de cada alumno.
Es un modelo útil para programar intervenciones específicas.

#### 4. METODOLOGÍA (Técnicas e instrumentos de recogida de datos y del tratamiento de la información).

La idea del profesorado como investigador en el aula se configura y articula con el movimiento del “profesorado como investigador” surgido en Inglaterra en torno al pensamiento innovador y creativo de Stenhouse. Los orígenes del “profesorado investigador” como movimiento se remontan al proyecto *Humanities Currículo Project*, dirigido por Stenhouse, con un evidente énfasis sobre el currículo experimental y la reconceptualización del desarrollo profesional a partir de la investigación del currículo. La idea de que el profesorado pruebe las teorías educativas en sus clases dio lugar a la tradición del “profesorado investigador”, un concepto que fue desarrollado por Elliot en el *Ford Teaching Project*.

La idea que subyace en esta propuesta es la de un profesorado con capacidad para reflexionar sobre la práctica y para adaptarse a las situaciones cambiantes del aula y del contexto social; la figura de un profesorado intelectual, crítico, capaz de cuestionar, indagar, analizar e interpretar las prácticas y situaciones académicas que el quehacer docente conlleva.

#### Metodología socio-crítica

Bajo el título de metodología socio-crítica nos referimos a un conjunto de modalidades de investigación alternativas a la tradición positivista cuantitativa. Son investigaciones que han emergido bajo los postulados y principios metodológicos de la ciencia crítica, que asume la función crítica en las ciencias sociales con el fin de emancipar a las personas del dominio del pensamiento positivista haciendo que entiendan sus propias acciones y puedan buscar la autonomía y libertad personal.

Dentro de la metodología socio-crítica destacamos la **investigación-acción como modelo más apropiado para investigar los contextos educativos**, desde una orientación de innovación y cambio. (**Latorre, A 2003**).

Responder a la pregunta ¿qué se entiende por investigación-acción? no resulta fácil. No tenemos una sola respuesta, nos encontramos con diversas definiciones y prácticas de investigación-acción. Es una expresión que admite variedad de usos e interpretaciones y carece de criterios claros y concretos para delimitar la gran variedad de orientaciones metodológicas que la reclaman para sí.

En los textos, aparecen expresiones como: investigación en el aula, el profesor investigador, investigación en colaboración, investigación participativa, investigación crítica, investigación orientada a la praxis, etc., que designan modelos de investigación con cierta especificidad, pero cuyas expresiones son intercambiables.

En los textos, la investigación-acción aparece como una metodología de investigación alternativa al modelo positivista cuantitativo, y definirla consiste en delimitar sus fronteras con la investigación científica.

En la actualidad, la expresión investigación-acción se utiliza como palabra-paraguas o como meta-concepto para cubrir un amplio rango de enfoques metodológicos y estrategias de investigación que tienen en común su oposición al modelo tradicional.

Otros autores ven en la investigación-acción no una nueva investigación practicable, sino un «ideal-tipo» al que aspiran bastantes corrientes críticas. Las líneas que siguen recogen algunas de las definiciones más representativas del término investigación-acción que nos aportan los autores:

- **Para M. Bartolomé (1994)** es «un proceso reflexivo que vincula dinámicamente la investigación, la acción y la formación, realizada por profesionales de las ciencias sociales acerca de su propia práctica. Se realiza en equipo, con o sin ayuda de un "facilitador" externo al grupo».
- **Para J. Elliott (1981)** es «un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma». La entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por los profesores, que tiene como objetivo ampliar la comprensión (diagnóstico) del profesor, de sus problemas prácticos. Las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas.

## **CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN**

**Kemmis y McTaggart (1988)** han descrito con amplitud las características de la investigación-acción. Una síntesis de los rasgos más destacados se señalan en las líneas que siguen.

- Se propone mejorar la educación mediante su cambio y aprender a partir de las consecuencias de los cambios.
- Es participativa.
- Las personas trabajan por la mejora de sus propias prácticas.
- La investigación sigue una espiral introspectiva: una espiral de ciclos de planificación, acción, observación y reflexión.

- Se realiza en colaboración: se lleva a cabo en grupo y dicho grupo está integrado por las personas implicadas.
- Crea comunidades autocríticas de personas que participan y colaboran en todas las fases del proceso de investigación.
- Es un proceso sistemático de aprendizaje, orientado a la praxis (acción críticamente informada y comprometida).
- Induce a teorizar sobre la práctica.
- Exige que las prácticas, las ideas y las suposiciones sean sometidas a prueba.
- Concibe, de modo amplio y flexible, aquello que puede constituir pruebas. Implica registrar, recopilar y analizar nuestros propios juicios, reacciones e impresiones en torno a lo que ocurre, y exige llevar un diario personal en el que se registran nuestras reflexiones.
- Es un proceso político porque implica cambios que afectan a las personas.
- Implica la realización de análisis críticos de las situaciones. Precede progresivamente a cambios más amplios.
- Empieza con pequeños ciclos de planificación, acción, observación y reflexión, avanzando hacia problemas de más envergadura. Empieza por pequeños grupos de colaboradores, expandiéndose gradualmente a un número mayor de personas.
- Permite crear registros de nuestras mejoras (actividades, prácticas, lenguaje, discurso, relaciones, formas de organización).
- Permite dar una justificación razonada de nuestra labor educativa mediante una argumentación desarrollada, comprobada y examinada críticamente a favor de lo que hacemos.

### **Técnicas de recogida y análisis de la información**

Una cuestión clave del proceso de investigación es la de las técnicas de recogida de datos. Hace referencia a los distintos instrumentos, estrategias y medios audiovisuales que el investigador utiliza en la recogida de la información. Algunos autores utilizan el término métodos en lugar de técnicas.

La recogida de datos es una fase importante dentro del proceso de investigación. El investigador necesita recoger información sobre el tema que estudia para describirlo e interpretarlo; de ahí que acuda a la realidad para estudiarla y analizarla. Para ello, precisa de técnicas para recoger información sobre la realidad que estudia.

Estas técnicas de recogida de información nos permiten reducir, de un modo sistemático e intencionado, la realidad social que pretendemos estudiar a un sistema de representación que nos resulte más fácil de tratar y analizar.

Según el grado de implicación, o interacción del investigador con la realidad, podemos considerar tres tipos de técnicas, como representa la figura 2:

1. Los instrumentos.
2. Las estrategias.
3. Los medios audiovisuales.

<b>Instrumentos (lápiz y papel)</b>	<b>Estrategias (interactivas)</b>	<b>Medios audiovisuales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tests.</li> <li>• Pruebas objetivas.</li> <li>• Escalas.</li> <li>• Cuestionario.</li> <li>• Observación sistemática.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista.</li> <li>• Observación participante.</li> <li>• Análisis documental.</li> <li>• Historias de vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vídeo.</li> <li>• Fotografía.</li> <li>• Magnetófono.</li> <li>• Diapositivas.</li> </ul>

**Figura 2. Técnicas de recogida de la información.**

Técnicas de recogida de datos dependiendo de quiénes o de dónde proviene la información.

<b>Información (De quién o de qué)</b>	<b>Técnicas (Cómo)</b>
Diversas perspectivas (profesorado, alumnado, familias...).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario.</li> <li>• Entrevista.</li> <li>• Grupo de discusión.</li> <li>• Diario.</li> </ul>
Punto de vista investigador o participantes (introspección).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario.</li> <li>• Cuestionarios autoaplicables.</li> </ul>
Perspectiva del investigador de lo que ocurre (acciones, actividades, ambientes...).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación participante.</li> <li>• Grabación (audio, vídeo).</li> <li>• Escalas estimativas.</li> <li>• Listas de comprobación.</li> </ul>
De documentos (oficiales y personales) y materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de documentos y materiales.</li> </ul>

**Figura 3. Tipo de información y técnicas de recogida de datos.**

Según el enfoque del análisis, las técnicas pueden variar, tal como vemos en la figura 4:

<b>Enfoque del análisis</b>	<b>Técnicas</b>
Individual (persona concreta).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro anecdótico.</li> <li>• Entrevista.</li> <li>• Observación/grabación.</li> </ul>
Procesos de enseñanza-aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación sistemática.</li> <li>• Perfil de clase.</li> <li>• Entrevista.</li> <li>• Análisis documental.</li> </ul>
Organizativo/institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis documental.</li> <li>• Observación de situaciones formales e informales</li> <li>• Observación de la vida en espacios comunes (sala profesores, patio...).</li> <li>• Entrevistas a colegas.</li> </ul>
Social (contextos culturales, familiares, socioeconómicos).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista a familias.</li> <li>• Cuestionario (encuesta).</li> <li>• Observación de contextos escolares.</li> </ul>

**Figura 4. Enfoque del análisis y técnicas de recogida de información.**

## **5. RESULTADOS ESPERADOS.**

- La mejora del rendimiento académico de todos los alumnos y alumnas de nuestra comunidad educativa
- Desarrollo de las distintas Inteligencias Múltiples.
- Atención y Desarrollo de los diferentes talentos.
- Implantación del algoritmo ABN.
- Mayor autoconocimiento y control de las emociones (gestión), en beneficio del aprendizaje.
- Aumento de la creatividad.
- Mayor capacidad de trabajar en equipo.

- Mejora del clima de convivencia: conciencia social (empatía) y gestión social (habilidades sociales).
- Mayor implicación y participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



## 6. PLANIFICACIÓN (Fases de trabajo, distribución de tareas y temporalización).

FASES DE TRABAJO (Año 1)	DISTRIBUCIÓN DE TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<b>A. PREPARACIÓN</b>	<b>A.1</b> Crear un grupo de trabajo base formado por equipo directivo y CEP.	Equipo directivo: - Diseñar y participar activamente en acciones formativas relacionadas con el campo de trabajo. - Búsqueda de bibliografía (artículos de impacto, libros, experiencias similares, etc) y tratamiento de la misma. CEP Aracena: - Ofrecer la formación solicitada. - Crear un espacio virtual de comunicación para el tratamiento de la bibliografía consultada.	Enero- Febrero 2015
	<b>A.2</b> Solicitar asesoramiento al Servicio de Inspección Educativa y al EOE	El Equipo Directivo	Febrero 2015
<b>B. PLANIFICACIÓN</b>	<b>DISTRIBUCIÓN DE TAREAS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
	<b>B.1</b> Selección de los ámbitos de conocimientos.	El Equipo Directivo	Marzo- Abril- Mayo 2015
	<b>B.2</b> Asociar las áreas a los ámbitos previo análisis curricular	El Equipo Directivo	Marzo- Abril- Mayo 2015
	<b>B.3</b> Organización curricular por ámbitos de conocimientos integrando las Inteligencias Múltiples	El Equipo Directivo	Marzo- Abril- Mayo 2015
	<b>B.4</b> Selección de programas y tests específicos relacionados con las Inteligencias Múltiples.	El Equipo Directivo	Marzo- Abril- Mayo 2015
	<b>B.5</b> Integración de los programas específicos en nuestra organización curricular.	El Equipo Directivo	Marzo- Abril- Mayo 2015

	<b>B.6</b> Elaboración de un documento de planificación derivado de la nueva organización que incluirá el primer proyecto de trabajo con el alumnado que incluya evaluaciones iniciales de las Inteligencias Múltiples	El Equipo Directivo	Marzo- Abril- Mayo 2015
	<b>B.7</b> Organización del horario por ámbitos de conocimientos en todo el centro	El Equipo Directivo	Febrero 2015
<b>C. IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>DISTRIBUCIÓN DE TAREAS</b>	<b>DISTRIBUCIÓN DE TAREAS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
	<b>C.0</b> Evaluación inicial de las variables objeto de estudio.	El Equipo docente	Septiembre 2015
	<b>C.1</b> Puesta en práctica del primer proyecto de trabajo por ámbitos e Inteligencias Múltiples y recogida y análisis de información.	El Equipo docente	1º trimestre: de Octubre a diciembre de 2015.
	c.2 Evaluación del primer proyecto y elaboración del segundo proyecto de trabajo.	El Equipo docente	1º trimestre: de Octubre a diciembre de 2015.
	C.3 Elaboración de informe sobre el progreso del proyecto.	El Equipo docente	Febrero 2015.
	<b>C.4</b> Puesta en práctica del segundo proyecto de trabajo por ámbitos y recogida y análisis de información.	El Equipo docente	2º trimestre: de enero a marzo de 2016.
	c.5 Evaluación del segundo proyecto y elaboración del tercer proyecto de trabajo.	El Equipo docente	2º trimestre: de enero a marzo de 2016.
	<b>C.6</b> Puesta en práctica del tercer proyecto de trabajo por ámbitos y recogida y análisis de información.	El Equipo docente	3º trimestre: de abril a junio de 2016
	c.7 Evaluación del tercer proyecto.	El Equipo docente	3º trimestre: de abril a junio de 2016
	c.8 Memoria Final, resumen del proceso y resultados obtenidos y certificación por el coordinador/a de la relación de docentes que han participado en el trabajo.	El Equipo docente	Mayo-Junio 2016

<b>FASES DE TRABAJO (Año 2)</b>	<b>DISTRIBUCIÓN DE TAREAS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
<b>C. IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>DISTRIBUCIÓN DE TAREAS</b>	<b>DISTRIBUCIÓN DE TAREAS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
	<b>C.0</b> Evaluación inicial de las variables objeto de estudio.	El Equipo docente	Septiembre 2017
	<b>C.1</b> Puesta en práctica del primer proyecto de trabajo por ámbitos e Inteligencias Múltiples y recogida y análisis de información.	El Equipo docente	1º trimestre: de Octubre a diciembre de 2017.
	c.2 Evaluación del primer proyecto y elaboración del segundo proyecto de trabajo.	El Equipo docente	1º trimestre: de Octubre a diciembre de 2017.
	<b>C.3</b> Elaboración de informe sobre el progreso del proyecto.	El Equipo docente	Febrero 2017.
	<b>C.4</b> Puesta en práctica del segundo proyecto de trabajo por ámbitos y recogida y análisis de información.	El Equipo docente	2º trimestre: de enero a marzo de 2017.
	c.5 Evaluación del segundo proyecto y elaboración del tercer proyecto de trabajo.	El Equipo docente	2º trimestre: de enero a marzo de 2017.
	<b>C.6</b> Puesta en práctica del tercer proyecto de trabajo por ámbitos y recogida y análisis de información.	El Equipo docente	3º trimestre: de abril a junio de 2017.
	c.7 Evaluación del tercer proyecto.	El Equipo docente	3º trimestre: de abril a junio de 2017
	c.8 Memoria Final, resumen del proceso y resultados obtenidos y certificación por el coordinador/a de la relación de docentes que han participado en el trabajo.	El Equipo docente	Mayo-Junio 2017

<b>7. PERSONAL QUE COLABORA EN EL PROYECTO.</b>			
Profesorado y Personal Docente e Investigador de las Universidades Andaluzas.			
Apellidos y nombre	NIF	Categoría	Facultad y Universidad
.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....
Investigadores e investigadoras de centros públicos de investigación andaluces.			
Apellidos y nombre	NIF	Centro de investigación	
.....	.....	.....	
.....	.....	.....	
Alumnado de los dos últimos cursos de las Facultades de Ciencias de la Educación o que cursen estudios de postgrado en educación			
Apellidos y nombre	NIF	Facultad y Universidad	
.....	.....	.....	

## **8. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.**

### **8.1 Referencias bibliográficas.**

- BARTOLOMÉ, M. (1994). *La investigación cooperativa. En V. García Hoz (Coord.). Problemas y métodos de investigación en educación personalizada.* Madrid: Rialp.
- Eric Jesen, 2010: "Cerebro y Aprendizaje: Competencias e implicaciones educativas". Ed Narcea.
- ELLIOTT, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción.* Madrid: Morata.
- Gardner, H. (2004). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples.* Mexico: FCE.
- Gardner, H. (2004). *La nueva ciencia de la mente. Historia de la revolución cognitiva.* Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (2001). *La inteligencia reformulada: Las inteligencias múltiples en el siglo XXI.* Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (1998). La decadencia de los test de inteligencia (pp. 92-96).
- Gardner, H. (1993). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica.* Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (2002). *Mentes creativas.* Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (1999). *Mentes extraordinarias.* Kairós.
- Gardner, H. (2000). *La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas.* Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (2008). *Las cinco mentes del futuro.* Paidós.
- Gardner, H. (2011). *Verdad, Belleza y Bondad reformuladas.* Paidós.
- Gardner, H. (1991). *La mente no escolarizada.* Barcelona: Paidós.
- GIL FLORES, J. (1994). *Análisis de datos cualitativos. Aplicaciones a la investigación cualitativa.* Barcelona: PPU.
- LATORRE, A., DEL RINCÓN, D. y ARNAL, J. (1997). *Bases metodológicas de la investigación educativa.* Barcelona: Hurtado Ediciones.
- LATORRE, A, (2003). *La investigación acción. Conocer y cambiar la práctica educativa.* Grao: Barcelona.
- ORTÍZ ALONSO, T (2009): *Neurociencia y educación.* Ed. Alianza. Madrid
- ROBINSON, K : *El elemento*
- WHITEHEAD, J. (1989). *Creating a Living Educational Theory from Questions of theKind, How Do I Improve My Practice?* Cambridge Journal of Education, 19 (1).
- CÉSPEDES, A. (2007): *Cerebro, inteligencia y emoción.* Neurociencias aplicadas a la educación permanente, Fundación Mírame, PROSA Impresiones.

## 8.2 Referencias a la normativa.

- LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial
- ORDEN de 14 de enero de 2009, por la que se regulan las medidas de apoyo, aprobación y reconocimiento al profesorado para la realización de proyectos de investigación e innovación educativa y de elaboración de materiales curriculares

## 8.3 Referencias webs

- [http://www.coe.int/t/dg4/education/edc/Source/Pdf/glossary\\_terms/2003\\_glossaryEDC\\_Spanish.pdf](http://www.coe.int/t/dg4/education/edc/Source/Pdf/glossary_terms/2003_glossaryEDC_Spanish.pdf)
- <http://www.redesparalaciencia.com/6482/1/domingo-redes-114-de-las-inteligencias-multiples-a-la-educacion-personalizada>
- www.cmontserrat.org
- www.think1.tv
- <http://twitter.com/#!/think1tv>
- <http://think1tv.blogspot.com>
- <http://www.unesco.org/education/Synergies4conferences.pdf>
- <http://www.educacion.gob.es/portada.html>
- <http://www.ced.junta-andalucia.es/>
- [http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/documents/thematic\\_reports/094ES.pdf](http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/documents/thematic_reports/094ES.pdf)

## 8.4 Referencias artículos de impacto

- Antúnez Serafí (1999): El trabajo en equipo de los profesores y profesoras: factor de calidad, necesidad y problema. El papel de los directivos escolares. *Educación*, 24.
- Bolívar Botía A (2010): Liderazgo para el aprendizaje: una dirección para el aprendizaje. *OGE*. Nº 1. Enero-Febrero 2010
- *Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI 2007*. EDICIONES UNESCO.
- Morcillo Gómez, MA: "La importancia de trabajar la inteligencia emocional en las aulas. *Revista. Aula y docentes*.
- Ocaña Delgado M. Ed. Raymundo (2010): *Pasado y presente de la investigación educativa*. *Revista Digital Universitaria*
- Pérez Gómez, A. (2007). Reinventar la escuela, cambiar la mirada. *Cuadernos de Pedagogía*, 368, 66-71.
- PIZANO CHÁVE G, (2007): *La Neurociencia y los siete saberes: la fuerza del futuro*. *Investigación Educativa* vol. 11 N.º 20, 21 – 32. Julio-Diciembre 2007, ISSN 17285852
- Prieto, M.D. (1996). Variables del profesor como mediador del proceso instruccional (PP. 194-214). En J. Beltrán, & C. Genovard (Eds). *Psicología de la Instrucción* (vol. I). Madrid: Síntesis.
- WESTHEIMER, J. y KAHNE, J. (2004). What kind of citizen? The politics of educating for democracy. *American Educational Research Journal*, 41 (2), 237-269.
- VV.AA (2006): *Investigación educativa I*. Convenio institucional. AFEFCE / ECUADO
- EURYDICE (2008): *Autonomía y responsabilidades del profesorado en Europa*.

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO  
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

**1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).**

Gil Vega José Antonio.  
DNI: 28928304-P

**2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).**

Cómo mejorar la calidad (eficacia y eficiencia) de los procesos de enseñanza y aprendizaje, atendiendo al funcionamiento del cerebro (Neurociencia), al desarrollo de la creatividad y del aprendizaje social y emocional del alumnado.

**3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).**

- Diplomado en Magisterio. Especialidad Educación Física. (CEU Cardenal Espínola)
- Licenciado en CC de la Actividad Física y del Deporte. (Universidad Pablo de Olavide)
- Master en Dirección y Gestión de Centros Educativos. (Universidad de Barcelona)
- Experto Universitario en Inteligencia Emocional. (Universidad de la Rioja)
- En la actualidad cursando Master en Neuropsicología y Educación. (Universidad de la Rioja)

**4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).**

- 2012. Coordinador del proyecto de Investigación presentado a la Consejería de Educación: Enseñar y aprender "algo más que un proceso; aulas multitareas.

**5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).**

**6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.**

- Ponencia. Congreso: Una formación para el profesorado del siglo XXI. Sevilla 2011.
- 

**7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).**

- Desde el curso 2009-2010 y hasta hoy Coordinador del Proyecto COMBA. (Formación en centros)
- Desde el curso 2010-2011, Ponente en acciones formativas realizadas por el CEP de Aracena (Implantación de nuestro proyecto COMBA en 12 centros de la provincia de Huelva y Sevilla.
- Ponencia en la Universidad de Huelva a alumnos/as de 5º de Psicopedagogía. 2011
- Ponente. Curso con seguimiento. Formación del profesorado en fase de prácticas Secundaria. Módulo III (Curso 2010-2011)
- Ponente. Curso con seguimiento. Formación del profesorado en fase de prácticas: Primaria. Módulo II y III. (Curso 2011-2012)
- Ponente. Curso. Actualización en el ejercicio de la función orientadora. 2011

- Ponente. Encuentro "CCBB reflexiones para compartir y crecer juntos". Aracena 2011
- Desde el 2012 y hasta hoy ponente en diferentes CEPs en temáticas relacionadas con la gestión y organización de centros, trabajo por proyectos, Neuroeducación, Inteligencia emocional, la educación del siglo XXI...etc.

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANVERSO

ANEXO IV

SOLICITUD

**MEDIDAS DE APOYO, APROBACIÓN Y RECONOCIMIENTO AL PROFESORADO PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS**

Orden de 14 de ENERO de 2009 (BOJA nº 21 de fecha 02/02/2009)

<b>1</b>	<b>CONVOCATORIA POR LA QUE SE PRESENTA</b>
<input checked="" type="checkbox"/>	Proyecto de investigación educativa.
<input type="checkbox"/>	Proyecto de innovación educativa y desarrollo curricular.
<input type="checkbox"/>	Proyecto de elaboración de materiales curriculares y recursos didácticos del siguiente ámbito ( marcar un solo ámbito).
<input type="checkbox"/>	Mejora de la convivencia escolar.
<input type="checkbox"/>	Atención educativa al alumnado inmigrante.
<input type="checkbox"/>	Atención al alumnado con necesidades educativas especiales.
<input type="checkbox"/>	Compesación educativa y solidaridad.
<input type="checkbox"/>	Orientación educativa
<input type="checkbox"/>	Fomento del plurilingüismo
<input type="checkbox"/>	Acogida del alumnado inmigrante adulto, mantenimiento de su cultura de origen y aprendizaje del español como lengua extranjera.
<input type="checkbox"/>	Igualdad entre hombres y mujeres en la educación.
<input type="checkbox"/>	Integración de temáticas transversales: salud, medio ambiente, consumo y otros
<input type="checkbox"/>	Tecnologías de la información y la comunicación.
<input type="checkbox"/>	Bibliotecas escolares y proyectos lectores.
<input type="checkbox"/>	Otros materiales de innovación educativa.

<b>2</b>	<b>DATOS DEL PROYECTO</b>
TÍTULO	
DURACIÓN (curso o cursos escolares en los que se realizará): Curso <u>15/16</u> Curso <u>16/17</u>	

<b>3</b>	<b>DATOS DEL/ DE LA PROFESOR/A SOLICITANTE QUE COORDINA EL PROYECTO</b>
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE
<u>GIL VEGA JOSÉ ANTONIO</u>	<u>28928304-P</u>

<b>4</b>	<b>DATOS DE LOS DOCENTES DEL CENTRO QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO</b>
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE


<b>5</b>	<b>DATOS DEL RESTO DE PARTICIPANTES DEL PROYECTO</b>
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE
CÓDIGO DEL CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE
CÓDIGO DEL CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE
CÓDIGO DEL CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO

001503

REVERSO ANEXO IV

<b>6</b>	<b>DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS</b>
<p>La persona responsable de la coordinación del proyecto <b>DECLARA</b>:</p> <p>1º Marcar lo que proceda</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Que los materiales y recursos que se van a desarrollar en el proyecto son originales</p> <p><input type="checkbox"/> Que el autor o autores están autorizados a usar los textos, las imágenes y recursos multimedia que se van a incluir en ellos.</p> <p>2º Que se autoriza a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía la reproducción, alojamiento en sus servidores, difusión y, en su caso, publicación, de los materiales y recursos didácticos que resulten de este proyecto.</p>	

<b>7 PRESUPUESTO A FINANCIAR POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN</b>		
Conceptos		Cuantía
ELABORACIÓN MATERIALES CURRICULARES		3.000
JUEGOS Y RECURSOS MATERIALES DIDÁCTICOS		3.000
Total presupuesto a financiar por la CED		
Si el proyecto tiene prevista una duración de dos cursos, especificar la distribución del presupuesto por cada curso	Presupuesto curso: 15/16	3.000
	Presupuesto curso: 16/17	3.000

<b>8</b>	<b>SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>
<p>La persona abajo firmante <b>DECLARA</b>, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, se <b>COMPROMETE</b> a cumplir todo lo establecido en la presente Orden de regulación y <b>SOLICITA</b> la concesión de la ayuda objeto de la presente solicitud.</p> <p>En <i>El Real de Cádiz</i> a <i>24</i> de <i>Febrero</i> de <i>2015</i></p> <p style="text-align: center;">EL/LA SOLICITANTE</p> <p style="text-align: center;"></p> <p>Fdo.: <i>José Antonio Gil Vega</i></p>	

ILMO/A. SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

<b>PROTECCIÓN DE DATOS</b>
<p>En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Educación le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/Impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como única finalidad permitir los procesos de gestión y de notificación por parte de la Dirección General de Innovación Educativa.</p> <p>De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Innovación Educativa.</p>

001503



ANEXO I.b

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO  
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

<b>1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).</b>
MORENO VÁZQUEZ MARÍA DEL CARMEN, 28578076 R
<b>2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).</b>
<b>3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).</b>
PROFESORA DE E.G.B.
<b>4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).</b>
<b>5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).</b>
<b>6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.</b>
<b>7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).</b>
HABILIDADES SOCIO-EMOCIONALES ELABORACIÓN DE TAREAS POR COMPETENCIAS EDUCACIÓN EMOCIONAL.

ANEXO I.b

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO  
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

<b>1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).</b>
MERCHAN LACAS, JOSÉ PEDRO. 08879217-K
<b>2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).</b>
<b>3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).</b>
DIPLOMADO EN EDUCACIÓN FÍSICA.
<b>4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).</b>
<b>5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).</b>
<b>6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.</b>
<b>7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- HABILIDADES SOCIO-EMOCIONALES</li><li>- ELABORACIÓN DE TARJETAS POR COMPETENCIAS</li><li>- EDUCACIÓN EMOCIONAL.</li></ul>

ANEXO I.b

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO  
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

CAUO MONTERO, ALICIA. 48816717E

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

DIPLOMADA EN EDUCACIÓN FÍSICA.

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

CURSO MHSS.  
PROYECTO COMBA.  
INTEMO.  
GOLDEN 5.

ANEXO I.b

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO  
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

<b>1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).</b>
PORTILLO GARCIA M <sup>ª</sup> DEL CARMEN 14323624-Y
<b>2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).</b>
<b>3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).</b>
Diplomado educación primaria.
<b>4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).</b>
<b>5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).</b>
<b>6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.</b>
<b>7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).</b>
- Habilidades socio emocional. - Inteligencia emocional. - Proyecto COMBA.

ANEXO I.b

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO  
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

<b>1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).</b>
GARRIDO JÁNDULA, MARÍA DEL CARMEN, 53591677-K
<b>2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).</b>
<b>3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).</b>
MAESTRO LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS), FILOLOGÍA INGLESA
<b>4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).</b>
<b>5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).</b>
<b>6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.</b>
<b>7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).</b>
- Formación en Comunidades de Aprendizaje - Curso Habilidades Sociales

ANEXO I.b

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO  
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

<b>1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).</b>
PALOMARES GONZÁLEZ, M <sup>a</sup> DE LAO . 48922475-A
<b>2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).</b>
<b>3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).</b>
DIPLOMADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA
<b>4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).</b>
<b>5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).</b>
<b>6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.</b>
<b>7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).</b>
- Habilidades Socioemocionales. - Comunidad de Aprendizaje. - Aprendizaje basado en Proyectos.

ANEXO I.b

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO  
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

<b>1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).</b>
LOPEZ ARJONA, SAMANDA      DNI=15453404-A
<b>2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).</b>
<b>3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).</b>
DIPLOMADA EN EDUCACIÓN INFANTIL.
<b>4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).</b>
PROYECTO COMBA
<b>5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).</b>
<b>6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.</b>
- Habilidades sociales.
<b>7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).</b>

ANEXO I.b

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO  
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Salinas Núñez, Josefa María. 74.681.127 N

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

Diplomada en Educación Infantil

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

Proyecto COMBA

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

- Intercambios de experiencias en Educación Infantil.  
- Habilidades Sociales.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).



ANEXO I.b

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO  
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

ZAPATA MORGADO, M<sup>ra</sup> TRINIDAD. DNI: 47000341-W

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

MAESTRA EDUCACIÓN INFANTIL Y PSICOPEDAGOGÍA

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

- Proyecto COMBA

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

- INTERCAMBIOS DE EXPERIENCIAS EN E-I.  
- Habilidades Sociales

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

ANEXO I.b

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO  
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

<b>1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).</b>
PINEDA BULNES, ISABEL M <sup>a</sup> . 28.794.428-S
<b>2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).</b>
<b>3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).</b>
DIPLOMADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA
<b>4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).</b>
<b>5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).</b>
<b>6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.</b>
<b>7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).</b>

ANEXO I.b

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO  
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

<b>1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).</b>
ORTIZ ROMERO, MARÍA LUISA      80154872 *
<b>2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).</b>
<b>3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).</b>
DIPLOMADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA
<b>4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).</b>
<b>5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).</b>
<b>6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.</b>
<b>7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).</b>

ANEXO I.b

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO  
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

<b>1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).</b>
VÁZQUEZ SÁNCHEZ, ANGEL - 29770837M
<b>2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).</b>
PROYECTO COMBA
<b>3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).</b>
PROFESOR E.C.B.
<b>4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).</b>
<b>5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).</b>
<b>6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.</b>
<b>7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).</b>
-

ANEXO I.b

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO  
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

<b>1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).</b>
García García Rosa María 30.200.833 Q
<b>2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).</b>
<b>3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).</b>
<b>4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).</b>
<b>5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).</b>
<b>6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.</b>
<b>7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).</b>